



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00859951-UNC-ME#FCA

VISTO:

La propuesta del Conversatorio: "Repensando espacios curriculares desarrollados por más de una Unidad Operativa en el Plan de Estudio 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica" a realizarse el 5 de octubre de 2023, de 10.00h a 12.00h, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE), y de las Subsecretarías de Acreditación y de Planificación Institucional de la FCA-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario un encuentro para analizar los espacios curriculares del Plan de Estudio 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica desarrollados por más de una Unidad Operativa, atendiendo a las subjetividades de los estudiantes de dicha Carrera en el contexto actual.

Que esta actividad surge a propuesta de los docentes como forma de optimizar su implementación en el marco de las acciones sugeridas en el Programa de Desarrollo de los Planes de Estudio del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (RHCD 549/23).

Que se está trabajando en una propuesta de adecuación del Plan de Estudio 2004 a las necesidades y nuevos requerimientos de estos tiempos, propendiendo a la formación integral de los estudiantes.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar lo actuado en la realización del Conversatorio:

“Repensando espacios curriculares desarrollados por más de una Unidad Operativa en el Plan de Estudio 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica”, desarrollado el 5 de octubre de 2023, de 10.00h a 12.00h, y organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE), y de las Subsecretarías de Acreditación y de Planificación Institucional de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los Directores de Departamentos y, por su intermedio, a los Coordinadores de los espacios curriculares conformados por más de una Unidad Operativa de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.